

Gualaceo, 12 de Febrero del 2020.

Sr. Néstor Eloy Tapia

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ANDACOCHA S.A.

Srs. Accionistas de la Compañía Andacocha S.A.

Ciudad.-

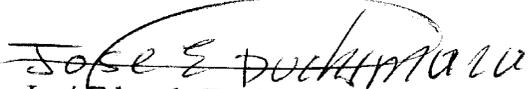
Saludos Cordiales:

Yo, José Eduardo Duchimaza Tapia, en mi calidad de Comisario de la compañía cumpto en presentar mi informe de labores correspondiente al año 2019, en el cual me permito afirmar lo siguiente:

1. ANALISIS DE GESTION: Durante el año 2019 debo agradecer la colaboración prestada por el Señor Gerente de la Compañía para la revisión de las cuentas, informes y libros de la compañía, los mismos que se encuentran al día, y señalo que he verificado su existencia.
en cuanto al informe presentado, una vez analizado el mismo debo señalar que es verdad todo lo aseverado por el Gerente, toda vez que sus gestiones han estado dirigidas hacer respetar los derechos de los señores accionistas, tanto más que ha luchado contra la pretensión de la empresa Gualacense Flotabus de ingresar al área rural a prestar los servicios donde no le corresponden. Su trabajo ha dado resultados pues en la actualidad dicha empresa a dejado de servir a las zonas de la parroquia Luis Cordero.
2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES: Se observa que la empresa se encuentra al día en sus obligaciones para con los organismos de control relacionados con la compañía, lo cual ha permitido evitar multas y sanciones a la empresa, y lo cual resalto por la gestión del Sr. Gerente de la compañía.
3. CONCLUSION: Concluyo señalando que los informes presentados, así como los Balances de la compañía, son un fiel reflejo del estado de la misma y se sustentan en documentos legales, siendo así salvo mejor criterio sugiero de la manera más respetuosa se sirva aprobarlos en su totalidad y autorizar el envío de los mismos a los organismos de control.

Esperando haber cumplido mis funciones, me suscrito de Ustedes.-

Atentamente.-


Sr. José Eduardo Duchimaza Tapia
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ANDACOCHA S.A.